I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
D I D E C O

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO N°2660/

CHONCHI, 27 de Noviembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de Noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.-El Decreto Exento N° 2733 del 09 de Diciembre de 2013, el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Ilustre Municipalidad de Chonchi para el año 2014.

4.-La carta presentada con fecha 27 de Noviembre de 2014, por el Club Deportivo Nacional de Terao Alto, representado por su Presidente Don Gastón Nauto.

DECRETO:

1.- Apruébese la organización en conjunto de la actividad denominada Primer Torneo de Futbolito, entre la Ilustre Municipalidad de Chonchi y el Club Deportivo Nacional de Terao Alto.

Impútese el gasto que devengue la compra de Trofeos, Medallas al Subtítulo 24, Ítem 01, asignación 008, centro de costos 05-01-02, del área de Gestión de "Programas Recreacionales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE, para su posterior revisión de la Contraloría Regional, Xa. Región "Los Lagos".

I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PAULONE ALVAREZ
Secretario Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
ALCALDE

PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

PAO/LPA/MAS/mbb
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Decretos Exentos.
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas
- C.c Adquisiciones.
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario
- C.c. O.I.R.S